



6 NOV

143421

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D. ELOY ROBUSTE ROSES, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Gerona, 24. -- por: "MODULO CERAMICO PARA LA CONSTRUCCION DE TECHOS Y SIMILARES". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un módulo cerámico para la construcción de techos y similares, mayormente para la construcción de techos reticulados.

Como es sabido la constitución de estos techos se efectúa hoy día mediante dos tipos de piezas cerámicas, uno de los cuales es por lo general de sección en "U" destinados a formar unas canales a fin de poder armar a las mismas por los lados de las

148 121



piezas o módulos principales correspondientes a las cavidades u orificios pasantes de que están dotadas estas piezas.

5 Las canales de los otros dos lados de las piezas, que son macizos, se obtienen por simple escalonado de los mismos, o sea, que para formar las canales correspondientes a los lados macizos, basta con juntar unas piezas con otras formando hileras para constituir las cavidades en que se dispone el hormigón y las correspondientes varillas de hierro.

10 Pues bien, mediante el módulo cerámico objeto del modelo, se eliminan las piezas en "U" para la construcción de techos reticulados, empleándose únicamente un solo tipo de piezas o módulo cerámico, las cuales al juntarse por su base constituyen sendas canales en ambos sentidos, en las que se dispone el hormigón junto con las correspondientes varillas de hierro para constituir el reticulado del techo, gracias a lo cual se simplifica y abarata la construcción de tales techos.

15 20 A dicho efecto, el módulo cerámico está constituido por una pieza de cerámica o material similar, fabricado mediante galletera o máquina de extrusionar de cualquier tipo, la cual presenta características especiales.

25 Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos, en los que se ha representado a título de ejemplo no limitativo, un caso de realización del objeto del modelo.

30 En los dibujos:

La figura 1, muestra un módulo cerámico del



tipo objeto del modelo, visto en perspectiva.

La figura 2, representa el módulo visto en planta.

La figura 3, muestra el sistema de aplicación
5 de las piezas cerámicas correspondientes al módulo en la construcción de techos reticulados.

El módulo cerámico para la construcción de techos reticulados, objeto del modelo, consiste en una pieza cerámica -1- de bases cuadradas o rectangulares,
10 dotada de las correspondientes cavidades pasantes -2-, caracterizado por el hecho de que la base inferior "A" de la misma, es de mayor extensión que la de la base superior "B", sobrepasándole por un igual o en las proporciones convenientes, determinando con ello un
15 cuerpo sensiblemente troncopiramidal.

Los lados de este módulo son preferentemente de perfil cóncavo -3-, para que al juntar las piezas por su base mayor formen entre sí sendas canales -4- en ambos sentidos, a los efectos indicados anteriormente,
20 pudiendo no obstante adoptar una forma angular entrante -5- o simplemente en plano inclinado -6-.

Las cavidades pasantes -2- del módulo, serán de sección reducida a fin de que al rellenar las canales constituidas entre las piezas, penetre en las bocas de
25 dichas cavidades tan solo una pequeña parte de hormigón.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección
30 que se recaba. Podrá, pues, fabricarse el módulo para



la construcción de referencia, en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

5

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Módulo cerámico para la construcción de techos y similares, en especial para la construcción de techos reticulados, consistente en una pieza cerámica dotada de las correspondientes cavidades pasantes, caracterizado por el hecho de que la base inferior de la pieza es de mayor extensión que la de la base superior, sobrepasándole por igual o en las proporciones convenientes, determinando con ello un cuerpo sensiblemente troncopiramidal, para que al juntar las piezas por su base mayor formen entre sí sendas canales en ambos sentidos, en las que se dispone el hormigón junto con las correspondientes varillas de hierro para constituir el reticulado del techo.

2.- Módulo cerámico para la construcción de techos y similares, según la anterior reivindicación, caracterizado porque los lados de la pieza constitutiva del módulo adoptan, mayormente, una forma cóncava o en ángulo entrante.

3.- MODULO CERAMICO PARA LA CONSTRUCCION DE TECHOS Y SIMILARES.

147421



Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 6 de Noviembre 1968.

ELOY ROBUSTE ROSES

P. A.
MANUEL DE RAFAEL
R.R.

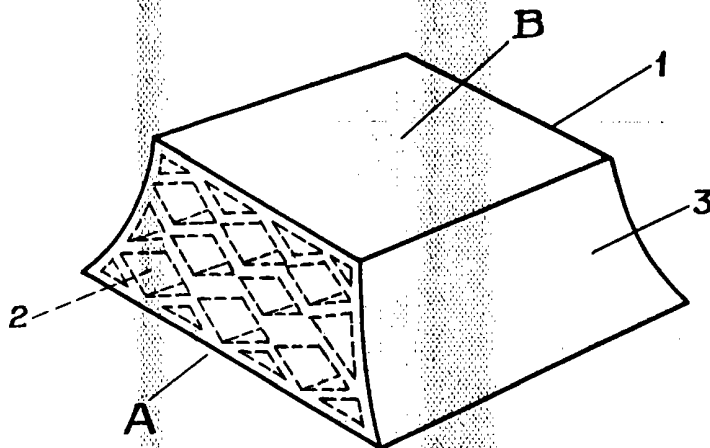


Fig. 1

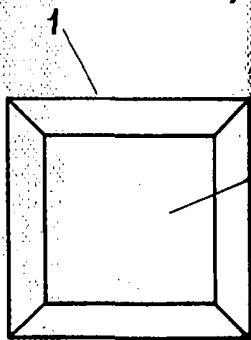


Fig. 2

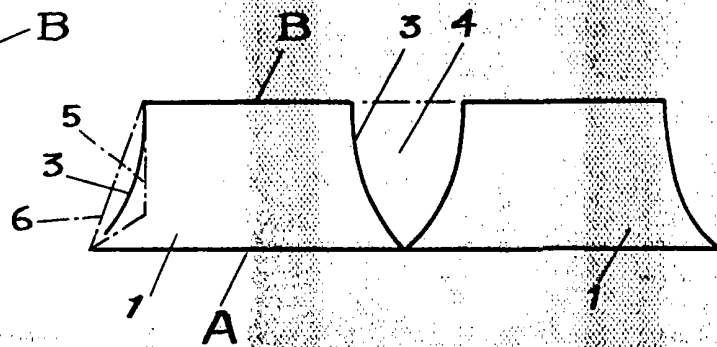


Fig. 3

Barcelona 6 de Noviembre 1968

MANUEL DE RAFAEL
P.R.